



Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



**DECRETO 0408**  
**15 DE OCTUBRE DE 2009**

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para la **GOBERNACION DEL VAUPES**, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

**PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES**

**MARCO LEGAL**

**CONSIDERANDO**

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) *este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado*”.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*
4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **GOBERNACION DEL VAUPES** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **GOBERNACION DEL VAUPES** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el departamento de Vaupés

#### **A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR**

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor(a) **Lucy Angélica Cárdenas Vásquez**, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ENTIDAD TERRITORIAL, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS PERTINENTES EL CAMBIO DEL NOMBRE DEL CANAL DEL CONSEJO POR ASAMBLEA, E IMPLEMENTAR MAS CANALES.
2. SOLICITUD DE CLAVES DEL ADMINISTRADOR DE CONTENIDOS DEL SITIO WEB DE LA GOBERNACION.





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



3. DEFINICIÓN DE LA PERSONA ENCARGADA DEL MANEJO DEL EDITOR Y DEL AUTOR DEL ADMINISTRADOR DE CONTENIDOS DEL SITIO WEB DE LA GOBERNACION.
4. REACTIVACION DE COMITÉ GEL - T
5. CAPACITACIÓN DE DOS FUNCIONARIOS EN LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA Y SUS FASES Y FUNDAMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DELEXTERNADO DE COLOMBIA, MEDIANTE METODOLOGÍA DE CURSO VIRTUAL.

## B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica en el Ente Territorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase Asociada	Criterios de la Fase
Mejores Servicios	ESTRATEGIA 1: PRODUCTIVIDAD CON SENTIDO SOCIAL	Modernizar la secretaria de Educación Departamental con el fin de optimizar los procesos administrativos. (Medios y Nuevas Tecnologías)	Fortalecimiento de la red de conectividad educativa Dptal.	# de procesos sistematizados/ # de procesos existentes	INTERACCIÓN	Una vez al año
			Implementación de servicios virtuales	# de servicios virtuales planteados/ # de servicios virtuales implementados		
	ESTRATEGIA 1: PRODUCTIVIDAD CON SENTIDO SOCIAL	Mejorar el estado de Salud de la población del Vaupés garantizando el acceso a los servicios de salud con calidad, oportunidad e integralidad,	Gestionar la transferencia tecnológica y/o cofinanciación de las comunidades en consecución de medios de transporte y de comunicación	Total de transferencia tecnológica gestionada / Total transferencia tecnología proyectada	INTERACCIÓN	Una vez al año





		promoviendo estilos de vida saludable y controlando, los factores de riesgo a través de la articulación intersectorial y la participación comunitaria intercultural.	Realizar un Diagnostico sobre la viabilidad de la Telemedicina, en el Departamento del Vaupés	Diagnostico de Telemedicina (100% esperado en los 4 años)	INTERACCIÓN	Una vez al año
		Vigilar todos los eventos de interés en salud en todo el departamento y mantener alimentado y actualizado en un 100% el sistema de información.	Desarrollo del Sistema de Referencia y Contrareferencia en un 100%	Total sistema de referencia y Contrareferencia lograda/ Total sistema de referencia y Contrareferencia proyectado	INTERACCIÓN	Una vez al año
			Optimizar red de comunicaciones sosteniendo su funcionamiento en un 91%	Porcentaje de Verificación	INTERACCIÓN	Una vez al año
Transparencia	ESTRATEGIA 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Contar con una base de datos poblacional debidamente depurada. Sistematizar las bases de datos de los listados censales de las comunidades indígenas. Realizar campañas de cedulación y registro en el departamento	35% de las zonales indígenas con el programa de cedulación y registro.	Campaña de Cedulación cada dos años	INFORMACION	2 Veces al año
			Base de datos de la población del resguardo al 100% (17 asociaciones y zonales indígenas del Vaupés)	4 Zonales con listados censales depurados cada año	INFORMACION	4 Veces al año
			4 programas radiales en los temas de salud, educación, cultura, deporte y recreación y comunitarios	programas radiales al aire/programas radiales establecidos	INFORMACION	1 a la semana
Eficiencia del Estado	ESTRATEGIA 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Usar los medios de comunicación como un mecanismo para el control social y difusión de los programas y proyectos de nivel departamental y municipal.	Incluir Links para los programas de cooperación internacional e información amazónica indígena	1 Link de Cooperación internacional e información amazónica indígena al 100%	INFORMACION	1 Vez al año
		Realizar campañas de difusión con el apoyo de los medios alternativos de comunicación y del sitio web del	Diseño y elaboración del anuario e informe de gestión	Publicación Anual	INFORMACION	1 Vez al año





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



	Departamento				
	Promover mecanismos de participación ciudadana	Implementación de procesos de auditoría para el mejoramiento de la calidad	procesos auditados en línea/ procesos establecidos	INFORMACION	Una vez al año
ESTRATEGIA 1: PRODUCTIVIDAD CON SENTIDO SOCIAL	Garantizar la prestación y vigilancia de servicios de salud con accesibilidad, calidad y eficiencia a la población del departamento del Vaupés mediante el mejoramiento de la resolución de la red prestadora y la vigilancia y el control de los actores del sistema. (DESARROLLO Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD)	PLAN DE MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA EN LA RED PUBLICA	Plan de modernización desarrollado/ plan de modernización proyectado	INFORMACION	Una vez al año
ESTRATEGIA 1: PRODUCTIVIDAD CON SENTIDO SOCIAL	BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS, CON CALIDAD Y CONTEXTUALIZADO EN FORMA OPORTUNA. (PROYECTOS TRANSVERSALES Y FOROS EDUCATIVOS)	Capacitación en proyectos transversales a Directivos Docentes y Docentes	Total docentes capacitados/ docentes en nomina	INFORMACION	2 Veces al año
		7 Foros educativos realizados por año	foros realizados/ foros proyectados	INTERACCIÓN	Una vez al año
		1 foro educativo por año	foros realizados/ foros proyectados	INTERACCIÓN	Una vez al año

UN GOBIERNO  
PRODUCTIVO





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



### C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	GOBERNACION DE VAUPÉS
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
<b>Acerca de la Entidad</b>		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Misión y visión	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Objetivos y funciones	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Organigrama	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Localización física	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Correo electrónico de contacto	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Horarios y días de atención al público	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Directorio de funcionarios principales	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Directorio de entidades	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Directorio de agremiaciones y asociaciones	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Normatividad</b>		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Decretos	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Proyectos de normatividad		30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Presupuesto</b>		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Información histórica de presupuestos	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Políticas, planes, programas y proyectos institucionales</b>		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Programas y proyectos en ejecución	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Contacto con dependencia responsable	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Trámites y servicios</b>		
Listado de trámites	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Listado de servicios	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Contratación</b>		
Información sobre la contratación	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Control y rendición de cuentas</b>		
Entes de control que vigilan a la entidad	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Informes de Gestión	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Plan de Mejoramiento	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>Servicios de información</b>		
Información para niños	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Boletines y publicaciones	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Noticias	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008







Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Calendario de actividades	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Glosario	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>Estándares de presentación</b>		
Identidad visual	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Fecha de la última actualización	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
División de los contenidos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Uso de colores	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Uso de marcos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Manejo de vínculos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>Estándares de funcionamiento</b>		
Mapa del sitio	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Acceso a la página de inicio	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Acceso al menú principal	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
<b>Estándares Técnicos</b>		
Nombre de dominio	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Marcación y/o etiquetado	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Tiempo de despliegue	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008

UN GOBIERNO  
PRODUCTIVO





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
<b>Mecanismos de Interacción</b>		
Buzón de contáctenos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Mecanismo de búsqueda	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Encuestas de opinión	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Información en audio y/o video	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Descarga de documentos	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Mecanismos de participación	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Ayudas	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Contratación en línea	SI	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
<b>ETAPAS DE TRÁMITES</b>		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto	X	
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Alto Medio		
Alto Alto		
<b>ETAPAS DE SERVICIOS</b>		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto	X	
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

**Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.**

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Utilidades Web</b>		
Acceso vía WAP/PDA	SI	01 DE DICIEMBRE DE 2008
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Plazos de respuesta	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Georeferenciación	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Otro idioma	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Política de seguridad	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
Monitoreo del desempeño y uso	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2010
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	X	
Medio		
Alto		
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	X	
Medio		
Alto		

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Rediseño de procesos y procedimientos</b>		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>Orientación al ciudadano</b>		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



Múltiples canales	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Personalización	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Accesibilidad Web	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Incentivos y/o estímulos	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>Generación de capacidades</b>		
Formación en Gobierno en línea	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>Gestión de la información</b>		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Políticas de interoperabilidad	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Tramitador en línea	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>Flujos y sistemas de información</b>		
Bajo	X	
Medio		
Alto		
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	X	
Medio		
Alto		





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



SERVICIOS		
Bajo	X	
Medio		
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Participación electrónica</b>		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>Población Vulnerable</b>		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	01 DE DICIEMBRE DE 2012

UN GOBIERNO  
PRODUCTIVO





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



#### **D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de LA GOBERNACION DE VAUPES, quedó conformado de la siguiente manera:

##### **❖ LÍDER DEL COMITÉ**

JOSE LEONIDAS SOTO MUÑOZ Gobernador; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

##### **❖ RESPONSABLES DE CONTROL INTERNO**

MIRIAM CECILIA GARAVITO ROJAS, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea departamental y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

##### **❖ PRESIDENTE DEL ASAMBLEA O MIEMBRO DEL MISMO:**

SIMON MEJIA CABULO, Presidente Asamblea Departamental del Vaupés. Representante para el Comité GELT por parte de la asamblea departamental, es parte fundamental en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno En Línea por ser parte de esta entidad que es relevante para las diferentes decisiones del departamento.

##### **❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- Gobernador
- Secretario de Gobierno y Administración
- Secretaria de Planeación
- Secretario de Educación
- Secretario Jurídico
- Jefe de Asuntos Comunitarios





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



- Jefe de Control Interno Administrativo
- Gestora Social Departamental
- Secretario de Agricultura
- Secretario de Salud
- Jefe Prensa, Comunicaciones y conectividad
- Presidente de la Asamblea Departamental

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. EMERSON JAVIER CASTRO ROA Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y será responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en el Sitio Web, ya que es el encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

## **E. MARCO ESTRATÉGICO**

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, GOBERNACION DE VAUPES, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración departamental y demás entidades públicas del departamento, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.







Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA GOBERNACION DE VAUPES, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Gobernación, la asamblea y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **DECRETO 0408 DE 2009** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

- **F. MARCO DE ACCIÓN**

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional
- Capacitación en ofimática para los miembros del Comité de Gobierno En Línea Territorial y los funcionarios de la Administraciones Municipales del Departamento.





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



- Actualización permanente de los Sitios Web de todos los municipios del Departamento en sus diferentes canales.
- Nombrar a un responsable en cada una de las Alcaldías de los municipios que conforman el departamento para que verifique constantemente los avances en la implementación completa de La Estrategia.



UN GOBIERNO  
PRODUCTIVO





## MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

ACCION	BENEFICIOS PARA LOS CIUDADANOS	INDICADORES DE GESTION	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada  Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial	Mensual	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión	Comité GEL en el orden territorial	Actas del Comité GEL en el Orden Territorial	4 Años
		Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados	90%	Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial.		Información de retroalimentación de dependencias y comunidad.	
		Cantidad de noticias publicadas	1 cada 2 días	Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		Sitio Web	
		Porcentaje de miembros que publicaron información	100%				
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.	Funcionarios públicos o delegados.  Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Información de las entidades y/o dependencias	1 Año
		Cantidad de quejas recibidas	10/ mes	Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial		Bases de datos de medición de indicadores.	
		Encuesta de opinión en el sitio Web	1 al mes			Correos electrónicos institucionales	
		Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	100%				
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano  Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.	Cantidad de entidades locales vinculadas	100%	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos,	Comité GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos	Sitio Web  Convenios interadministrativos	5 Años
		Cantidad de entidades departamentales vinculadas	80%				



nivel local, departamental y nacional	Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades nacionales vinculadas	80%	sociales, ambientales y culturales	Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Información de las dependencias	
		Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	Excelente	Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración Departamental.		Correos electrónicos institucionales	
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información	90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de	GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad	5 Años
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	90%	Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial		Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción	90%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL		Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	100%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases		Estadísticas del sitio Web Departamental	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	Establecer acciones de mejoramiento			
Capacitación en ofimática para los miembros del Comité de Gobierno En Línea Territorial y los funcionarios de la Administraciones Municipales del Departamento	Conocimiento de los Funcionarios de todos los procesos del Programa Gobierno en línea para orientar a la ciudadanía del departamento del Vaupés	% de Funcionarios Capacitados - Evaluaciones superadas por los Funcionarios	100%	Capacitaciones semestrales en Ofimática en la Administración Departamental	Comité GEL en el Orden Territorial.  Funcionarios Públicos	Documentación  Equipos  Sitios Web  Componentes Estrategia GEL	5 Años





<p>Actualización permanente de los Sitios Web de todos los municipios del Departamento en sus diferentes canales</p>	<p>Información pertinente y actualizada, para prestar mejores servicios, transparencia y eficiencia</p>	<p>Frecuencia de acuerdo al Manual de Implementación</p>	<p>100%</p>	<p>Búsqueda, Categorización y Publicación de la Información, Validar la urgencia de la Información</p>	<p>Comité GEL en el Orden Territorial.  Funcionarios Públicos</p>	<p>Archivos de cada una de las Secretarías de Despacho, de las 4 entidades territoriales del departamento</p>	<p>1 Año</p>
<p>Nombrar a un responsable en cada una de las Alcaldías de los municipios que conforman el departamento para que verifique constantemente los avances en la implementación completa de La Estrategia.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de metas por dependencias.</p>	<p>100%</p>	<p>Informes de seguimiento semanal</p>	<p>Comité GEL en el Orden Territorial.  Funcionarios Públicos</p>	<p>Estadísticas y Ranking de cada uno de los Sitios Web del Departamento</p>	<p>4 Años</p>
<p>Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización</p>	<p>Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano</p>	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año</p>	<p>80%</p>	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración Departamental</p>	<p>Funcionario Públicos  Comité GEL en el orden territorial</p>	<p>Sitio Web</p>	<p>5 Años</p>
		<p>Porcentaje de servicios automatizados</p>	<p>80%</p>	<p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p>		<p>Información y bases de datos de la administración Departamental</p>	
		<p>Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados</p>	<p>90%</p>	<p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos  Revisión periódica de la información de los servicios publicados</p>		<p>Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web Departamental</p>	





		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	<p>Iniciar un proceso de automatización de los servicios</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p>			
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el Departamento	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	<p>Presentación del informe de empalme</p> <p>Publicación del documento en el sitio Web Departamental</p> <p>Realización de actividades de empalme con la nueva administración</p> <p>Socialización del empalme con la comunidad</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Sitio Web</p> <p>Información de la administración Departamental</p>	1 Año

UN GOBIERNO PRODUCTIVO





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



**ARTICULO SEGUNDO:** La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

**ARTICULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los 15 días del mes de octubre de 2009

En constancia firman

**DAVID AMEZQUITA DRISS**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**  
**GOBERNADOR ENCARGADO**

UN GOBIERNO  
PRODUCTIVO

Proyectado: Lucy Angélica Cárdenas Vásquez  
Érica Bibiana Caicedo Sandoval  
Reviso: William Rosales Vargas

